



VISTO:

La NOTA - EXA N° 1636/2019 , por la que el Departamento de Química, solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica II, de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 11, aconseja, autorizar el presente llamado desde el punto de vista económico e imputar al cargo vacante, transitoriamente, por licencia sin goce de haberes de la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 12, aconseja, autorizar el llamado cargo motivo de estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 02.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 26/06/2019, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Química Inorgánica II

Carrera: Licenciatura en Química (plan 2011)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Química – Sede Central



Periodo de designación: a partir de la toma efectiva de posesión de funciones, por el término de un (1) año y mientras dure la licencia de la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Elsa Mónica FARFAN TORRES
María Laura URIBURU
Mirta Elizabeth DAZ

SUPLENTE

Emilce Ethel OTTAVIANELLI
Lilian Emilia DAVIES
Ramón Antonio FARFAN
Norberto Alejandro BONINI

PUBLICACIÓN: 22 al 24 de julio de 2019

INSCRIPCIONES: 25 al 29 de julio de 2019 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 de julio de 2019 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 29 de julio de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 30 de julio de 2019

SORTEO DE TEMAS: 31 de julio de 2019 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 02 de agosto de 2019 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, el pertinente Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8359/2019
Resolución CD-EXA N° 312/2019
Salta, 16 de julio de 2019

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante, transitoriamente, por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI, otorgado mediante RESCD-EXA N° 516/2018.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, a la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli y al Departamento de Química. Hágase saber con copia al Departamento Personal de la Facultad, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa